

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA**

**001172 - REGION MOQUEGUA -
SALUD ILO**

**Ficha de implementación de las AEI
POI 2024 – Primer semestre**

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

Ficha de implementación de la AEI.01.01: ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA GESTANTE EN EL DEPARTAMENTO.

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.01.01

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); Es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.01.01: Atención integral del niño y la gestante en el departamento, sobre la base de la ejecución de las AO e inversiones en el periodo de evaluación 2024- primer semestre, cabe precisar que esta AEI tiene relación con las funciones y competencias asignadas como dependencia de salud, que a continuación, se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional AEI está orientada al logro de la Atención integral del niño y la gestante en el departamento, los productos identificados en esta AEI están enmarcados en el programa presupuestal; 002 Salud Materno Neonatal y 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano.
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de estos productos que corresponden a la AEI.01.01: Atención integral del niño y la gestante en el departamento, se da únicamente a través de las 03 UEs perteneciente a la función salud: 400-884 Región Moquegua-Salud, 401-1172 Región Moquegua - Salud Ilo y 402-1394 Gob. Reg. Moquegua - Hospital Regional de Moquegua, siendo la población objetivo la niñez menor de 36 meses y las mujeres de edad fértil de 10-49 años
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, son aquellos subproductos de los programas presupuestales que tienen la condición de trazadores. A continuación, se muestra el nivel de avance de las AO clave:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar las condiciones de salud en el departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA GESTANTE EN EL DEPARTAMENTO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200010 ATENCIÓN A LA GESTANTE	La AO permite intervenciones y actividades durante la atención prenatal y se inicia desde el primer trimestre, contribuye al logro de la AEI.01.01, y a la disminución de la morbilidad materna	En el periodo de evaluación la AO se tiene programado 338 gestantes, de los cuales se lograron 214 gestantes controladas que recibieron paquete de atenciones prenatales. (63.3%)	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente debido a que la gestante acude tardíamente a los controles en el EE.SS. Salud. Migración por oportunidades de trabajo cambiando el tipo de seguro. 	Incrementar el seguimiento a gestantes según radar de gestante
AOI00117200008 ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	En esta AO se considera la atención de cuidados y procedimientos dirigidos al recién nacido por parto vaginal o cesárea. Lo cual contribuye al logro de la AEI.01.01, disminuyendo así a la morbilidad materna	En el periodo del primer semestre la AO tiene programado 282 partos, de los cuales se lograron 131 gestantes controladas que recibieron paquete de atención. (46.4%)	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente debido al incremento de partos por cesárea, las complicaciones que se presentan durante el embarazo y el porcentaje de cesareadas anteriores ha hecho que se disminuyan los partos normales. 	Incrementar el seguimiento a las gestantes para la identificación de las patologías y referir oportunamente al hospital. Fortalecer el trabajo comunitario.
AOI00117200513 ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	En esta AO se considera la atención a la gestante y del RN durante el proceso de parto vaginal. Lo cual contribuye al logro de la AEI.01.01, disminuyendo así a la morbilidad del niño.	En el periodo del primer semestre la AO tiene programado 342 RN, de los cuales se lograron 264 recién nacido atendido. (77.2%)	Continuar con la atención oportuna del RN según protocolo y guías técnicas	Continuar con monitoreo y seguimiento en EE.SS.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
AOI00117200293 VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	La AO considera la protección a niños < de 1 año contra enfermedades prevenibles, fortaleciendo su Sistema inmunológico, esto contribuye al logro de la AEI.01.01, disminuyendo la morbimortalidad infantil.	En el primer semestre la AO tiene programado 300 niños de los cuales se lograron 282 niños protegidos. (94%).	Garantizar vacunación según calendario con oportunidad.	Continuar con monitoreo y seguimiento en EE.SS.
AOI00117200291 NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	La AO vigila de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo del niño a fin de detectar de manera precoz y oportuna riesgos y alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades facilitando su diagnóstico e intervención oportuna, esto contribuye al logro de la AEI.01.01, disminuyendo la morbimortalidad infantil.	En el primer semestre la AO tiene programado 738 niños de los cuales se lograron 640 niños controlados (86.7%).	Garantizar el seguimiento al niño menor de 3 años para el CRED completo	Continuar con monitoreo y seguimiento en EE.SS.
AOI00117200560 NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	La AO previene y trata la anemia, mejorando el Desarrollo cognitivo y físico, esto contribuye al logro de la AEI.01.01, asegurando su desarrollo saludable y neuronal	En el primer semestre la AO tiene programado 450 niños de los cuales se lograron 114 niños suplementados (25.3%).	<ul style="list-style-type: none"> • Principalmente del Cambio de tipo de aseguramiento. • Padrón nominal aún con falencias ya que no se puede retirar a la población que ya no reside dentro de la jurisdicción. • Falta de concientización y sensibilización en la población. 	<p>Actualización de padrón nominal e informar a DIRESA sobre casos que no puedan ser modificables el tipo de aseguramiento.</p> <p>Mejorar el seguimiento y monitoreo oportuno, realizando el acompañamiento en el cruce de información mensualizada con cada responsable del CV Niño.</p> <p>Realizar campañas de prevención y sensibilización en la población, trabajando en articulación con los gobiernos Locales.</p>

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
AOI00117200424 ANEMIA	La AO considera Atención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro, atendidos de manera ambulatoria, ello contribuye al logro de la AEI.01.01, asegurando su desarrollo saludable.	En el primer semestre la AO tiene programado 451 casos de los cuales se lograron 78 casos tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Principalmente de Cambios en el tipo de aseguramiento de los niños constantemente. • Falta de sensibilización en la población sobre la importancia del tratamiento de anemia. • Frecuentes episodios de IRAS en época de friaje lo cual hace que el niño no consuma el insumo hasta la recuperación del mismo 	<p>Mejorar el seguimiento y monitoreo de casos con diagnóstico de anemia.</p> <p>Socialización de la N.T. N°213-2024 a todo el personal profesional de la salud.</p> <p>Creación de un drive para seguimiento de casos con diagnóstico de anemia.</p>
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>				
<p>La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos en la atención inmediata del recién nacido, vacunación niño < 1 año, y niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad, con aproximadamente 77.2%, 94% y 86.7% de avance. Sin embargo, las AO como; atención a la gestante, atención del parto normal, niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes y anemia alcanzaron tan solo el 63.3%, 46.4%, 25.3% y 17.2% de la meta programada en el semestre. Se debe enfatizar la necesidad de mejorar el nivel de ejecución de meta programada a través del fortalecimiento de los servicios de salud y trabajo comunitario, así como el seguimiento de la gestante, identificar oportunamente las patologías de la gestante, sensibilización a las familias para la suplementación de niños y el diagnóstico y tratamiento de anemias.</p>				

Por el lado de la contribución de los indicadores del PEI, en el nivel regional se tiene el Porcentaje de casos de anemia en niños menores de 36 meses de edad que culminan el tratamiento, donde se alcanzó el 19.20% como valor obtenido superior al valor esperado que fue 9%, lo que equivale al 100% en el primer semestre 2024, mientras que el indicador Porcentaje de casos de gestantes con paquete preventivo completo, el valor obtenido es 45.80%, superior al valor esperado que fue 40.10%. En el caso de las AOs a cargo de la UE. 401 salud Ilo el grado de contribución al indicador es el siguiente; se diagnosticaron 287 niños con anemia y se culminaron con tratamiento a 78 niños, ello equivale al 27.2%, en cuanto al indicador Porcentaje de casos de gestantes con paquete preventivo completo, se alcanzó el 33%. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos de la AEI:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024		
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA GESTANTE EN EL DEPARTAMENTO.						100	ND	
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de casos de anemia en niños menores de 36 meses de edad que culminan tratamiento.	2022	5.5	9	19.20	ND	100	ND	
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de casos de gestantes con paquete preventivo completo.	2022	37.10	40.10	45.80	ND	100	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI 01.01, tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 53 AO, de las cuales 28 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 06 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), 19 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado). En general se obtuvo en promedio el 60.9% de ejecución física de las AO.

En cuanto a la Coordinación del programa salud materno neonatal, tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 16 AO, de las cuales 09 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 03 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 04 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado), en general se obtuvo en promedio el 65.9% de ejecución física de las AO.

En relación al centro de costo Coordinación productos específicos para desarrollo infantil temprano, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 37 AO, de las cuales 19 AO registraron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 03 AO se encuentra en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 15 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado), en general se obtuvo en promedio el 58.8% de ejecución física de las AO. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA GESTANTE EN EL DEPARTAMENTO.	53	19	60.9
03.01.08	COORDINACION PROGRAMA SALUD MATERNO NEO NATAL	16	4	65.9

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
03.01.15	COORDINACIÓN PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	37	15	58.8

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones de las AO de la AEI.01.01 Atención Integral al Niño y la Gestante; es así que en la etapa de consistencia se inició con un PIA de 35 Actividades Operativas, de igual manera se crearon AO haciendo un total de 53 Actividades operativas.

Las principales causas para las modificaciones identificadas fueron; la actualización conforme a los definiciones operacionales y aplicación de criterios de programación de los programas presupuestales, esta fue a solicitud y justificación de los responsables técnicos de los programas presupuestales, asimismo para una mejor implementación y seguimiento de los programas presupuestales se crearon a nivel subproductos actividades operativas en el POI, también se modificaron como consecuencia de la incorporación de mayores recursos que propiciaron la creación de AO.

Las modificaciones identificadas al POI no afectarán a la implementación de la AEI, por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales. Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales, en el cuadro 3 se muestra las modificaciones de las AO.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA GESTANTE EN EL DEPARTAMENTO.	35	53	1	19	49
03.01.07	COORDINACION PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0	0	0	3	0
03.01.08	COORDINACION PROGRAMA SALUD MATERNO NEO NATAL	9	16	1	0	15
03.01.15	COORDINACIÓN PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA	26	37	0	16	34

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
	DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO					

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

**Ficha de implementación de la
AEI.01.02: Atención preventiva y
control de las enfermedades
transmisibles de manera integral en
la población del Departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.01.02

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.01.02: Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento, sobre la base de la ejecución de las actividades operativas - AO en el periodo de evaluación 2024, cabe precisar que esta AEI tiene relación con las funciones y competencias asignadas como dependencia de salud, que a continuación se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional AEI.01.02: Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento, está orientado a la disminución de la tuberculosis, VIH SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública, así como la Disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades metaxénicas y zoonóticas, los productos identificados en esta AEI están enmarcados en el programa presupuestal; 0024 Programa TBC VIH/SIDA y 0017 Programa Enfermedades Metaxenicas y Zoonóticas.
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de los productos/servicio que corresponden a la AEI.01.02: Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento, se da únicamente a través de las 03 UEs perteneciente a la función salud: 400-884 Región Moquegua-Salud, 401-1172 Región Moquegua - Salud Ilo y 402-1394 Gob. Reg. Moquegua - Hospital Regional de Moquegua, siendo la población objetivo, la Población en general mayor de 15 años, que presente tos y flema por más de 15 días (sintomático respiratorio) y Hombres y mujeres entre 12 y 49 años sexualmente activos con factores de riesgo para infección por VIH usuarios de los servicios de salud del MINSA, de igual manera la Población susceptible de adquirir una enfermedad metaxénicas o zoonosis.
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, son aquellos subproductos de los programas presupuestales que tienen la condición de trazadores. A continuación, se muestra las 09 AO clave que permiten proveer los productos/servicios contemplados en la presente AEI.

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar las condiciones de salud en el departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200044 ATENCIÓN DE CONTACTOS	La AO considera la evaluación integral y seguimiento de las personas que comparten o compartieron domicilio con el caso de TB, o personas que frecuentaron el mismo espacio. La intervención incluye Censo, examen y control, contribuye al logro de la AEI.01.02, y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles TBC.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 160 personas, de los cuales se lograron 60 Personas atendidas (37.5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Principalmente, debido a que no se cuenta con presupuesto en esta actividad. - Algunos casos no cuentan con contactos domiciliarios. - Limitado personal exclusivo para seguimiento de contactos examinado por médico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar mayor asignación de Presupuesto para mejorar el seguimiento. - Gestionar se garantice presupuesto 2025 - Mejorar la organización de EE.SS. para el examen medido a contacto
AOI00117200375/ AOI00117200585 4396501 - ATENCIÓN CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCIÓN POR VIH/SIDA)	La AO considera el conjunto de intervenciones que contribuyen a la recuperación de la persona afectada por tuberculosis, contribuye al logro de la AEI.01.02, y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles TBC	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 39 personas, de los cuales se lograron 30 Personas tratadas (76.9%)	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las intervenciones a casos que se presentaron durante el primer semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar sobre el HIS MINSA_ TB. - Mejorar el diagnóstico de casos.
AOI00117200238 /AOI00117200330 ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	La AO considera la Atención integral a población adulta (de 18 años de edad o más), que tiene diagnóstico confirmado de infección por VIH, contribuye al logro de la AEI.01.02, y a la disminución de la incidencia de las	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 123 personas, de los cuales se lograron 356 Personas atendidas (100%)	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la programación de turnos para la atención integral ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la organización de EE.SS. que entregan antirretrovirales para la atención integral a la población diagnosticada con VIH

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
	enfermedades transmisibles VIH.			
AOI00117200079 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	La AO Comprende a las gestantes confirmadas de VIH que acuden a los establecimientos de salud para recibir atención integral de acuerdo a norma técnica	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 3 gestantes, de los cuales se lograron 4 Gestantes atendidas (100%).	- Continuar con el tamizaje de pruebas duales en el II semestre para diagnosticar oportunamente, así mismo realizar el seguimiento en el embarazo	- Priorizar la actividad en la atención integral en condición gestante
AOI00117200138 / AOI00117200139 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	La AO considera diagnósticos realizados a la persona con o sin confirmación bacteriológica, para determinar el tipo de tuberculosis pulmonar (sensible, resistente) y elegir el esquema de tratamiento adecuado para cada caso evaluado, contribuye al logro de la AEI.01.02 y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles TBC	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 40 personas, de los cuales se lograron 30 Personas diagnosticadas (75%).	- Existe inconvenientes en el diagnóstico de TB en todos los EE. SS: en lo referido a sintomático Resp, población en riesgo, seguimiento de contactos de casos y PAT curados.	- Fortalecer el diagnóstico a la población en riesgo y sintomáticos respiratorios.
AOI00117200209 /AOI00117200326 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	La AO considera el despistaje y la confirmación del VIH, en población de adultos y jóvenes, contribuye al logro de la AEI.01.02 y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles VIH	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 3024 personas, de los cuales se lograron 3139 Personas tamizadas (100%)	- Se continúe con la atención integral por curso de vida la cual permite la captación	- Continuar realizando campañas en los centros laborales (obras, municipios, universidades etc.) y/o en lugares de conglomeración de población adulta.
AOI00117200065 /AOI00117200066 IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	La AO orientada a identificar precozmente a las personas con tuberculosis pulmonar a través de la identificación y examen inmediato de sintomáticos respiratorios a personas mayores de 15 años en cualquier área, contribuye al logro de la AEI.01.02 y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles TBC	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 4410 personas, de los cuales se lograron 3405 Persona atendida (77.2%)	- Dificultades en La atención integral de la persona atendida, captación de sintomático respiratorio, así como el seguimiento los contactos de los antes tratados, y población en riesgo.	- Fortalecer la atención integral por etapas de vida. - Monitoreo y seguimiento en EE.SS.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
AOI00117200013 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	La AO tiene por finalidad evitar la rabia y su transmisión al hombre y otros animales susceptibles, mediante la vacunación antirrábica canina, contribuye al logro de la AEI.01.02 y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles por virus rábico.	En el periodo de evaluación la AO no se programaron actividades, siendo previsto para el segundo semestre.	- Principalmente debido a que no se cuenta aún con la vacuna antirrábica del nivel central (CENARES).	- Se programará la vacunación antirrábica canina en setiembre y noviembre
AOI00117200539/ AOI00117200540 PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	La AO considera la Intervención y tratamiento de una persona expuesta a un accidente de mordedura por un animal, incluye tratamiento antirrábico, observación del animal mordedor y administración de vacuna. contribuye al logro de la AEI.01.02 y a la disminución de la incidencia de las enfermedades transmisibles por virus rábico.	En el periodo de evaluación en la AO se tuvo programado 75 personas, de los cuales se lograron 45 Persona tratada (60%)	- Se tiene subregistro en la información debido a la codificación, se encuentra en proceso de corrección de HIS y capacitación	- Gestionar la actualización de la información HIS. - Continuar con la capacitación de HIS en EE.SS. de la atención a la persona mordida.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos al primer semestre; en la Atención curativa esquema TB sensible (sin infección por VIH/SIDA) con 76.9%, Adultos y jóvenes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral (100%), Gestantes con diagnóstico de VIH que reciben atención integra (100%), Diagnóstico de tuberculosis pulmonar(75%), Tamizaje y diagnostico para VIH a población adulta y joven (100%) e Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones a personas > 15 años y población vulnerable (77.2% de avance); Sin embargo, existe las AO como; Atención de contactos, canes vacunados contra la rabia y persona expuesta a rabia recibe atención integral, tan solo alcanzaron el 37.5%, 0% y 60% respectivamente de la meta programada en el semestre. Se debe enfatizar la necesidad de mejorar el nivel de ejecución de meta programada a través del fortalecimiento de los servicios de salud y trabajo comunitario, así como la evaluación integral y seguimiento de casos, aplicación oportuna de las vacunas en campaña de vacunación canina y brindar tratamiento oportuno a personas expuesta por animal mordedor.				

Con relación al cumplimiento de los indicadores del PEI, se tiene el indicador 01: Porcentaje de casos con éxito al tratamiento de tuberculosis Sensible (TBS), donde el valor obtenido regional fue 19.60% siendo el valor esperado 91% representando el 21.54% de avance semestral, mientras el indicador 02: Porcentaje de casos con VIH que reciben tratamiento antirretroviral (TARV), el valor obtenido fue de 83.5% siendo el valor esperado 99.90%, resultando 83.58% de avance semestral.

En el caso de la UE. 401 salud Ilo el grado de contribución al indicador 01 es el siguiente; se registraron un numero de 7 casos con tratamiento de tuberculosis

sensible, de un número de 33 casos con tuberculosis registrados, lo que equivale al 21.2% de avance, En el segundo indicador se tiene un número de 409 personas (nuevos y continuadoras) que ingresaron a tratamiento antirretroviral, de un total 514 personas diagnosticados con VIH, lo que representa 79.6% En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.02	Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento.						52.56	ND
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de casos con éxito al tratamiento de tuberculosis Sensible (TBS).	2023	90	91	19.60	ND	21.54	ND
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de casos con VIH que reciben tratamiento antirretroviral (TARV).	2022	96	99.90	83.50	ND	83.58	ND

[Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI.01.02: Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento, tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 45 AO, de las cuales 25 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 04 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), 11 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado) y 05 S.P. En general se obtuvo en promedio el 56.8% de ejecución física de las AO.

Ahora, en cuanto a la coordinación programa TBC VIH/SIDA, tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 32 AO, de las cuales 17 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 03 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), 10 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzó el logro esperado) y 02 S.P. en general se obtuvo en promedio el 62.6% de ejecución física de las AO.

En relación al centro de costo coordinación programa enfermedades metaxenicas y zoonóticas, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 13 AO, de las cuales 08 AO registraron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 01 AO se entra en el rango de >=75, <95 (nivel medio), 01 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzó el logro esperado) y 03 S.P. en general se obtuvo en promedio el 39.2% de ejecución física de las AO. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.02	Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento.	45	11	56.8
03.01.09	COORDINACION PROGRAMA TBC VIH/SIDA	32	10	62.6
03.01.10	COORDINACION PROGRAMA ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	13	1	39.2

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones de las AO de la AEI.01.02: Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento, es así que en la etapa de consistencia se inició con un PIA de 36 Actividades Operativas, de igual manera se crearon AO haciendo un total de 45 Actividades operativas.

Las principales causas para las modificaciones identificadas fueron; la actualización conforme a los definiciones operacionales y aplicación de criterios de programación de los programas presupuestales, esta fue a solicitud y justificación de los responsables técnicos de los programas presupuestales, asimismo para una mejor implementación y seguimiento de los programas presupuestales se crearon a nivel subproductos actividades operativas en el POI, también se modificaron como consecuencia de la incorporación de mayores recursos que propiciaron la creación de AO.

Las modificaciones identificadas al POI no afectarán a la implementación de la AEI, por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales. Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales, en el cuadro 3 se muestra las modificaciones de las AO.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	Atención preventiva y control de las enfermedades transmisibles de manera integral en la población del Departamento.	36	45	2	3	41

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
03.01.09	COORDINACION PROGRAMA TBC VIH/SIDA	26	32	1	2	29
03.01.10	COORDINACION PROGRAMA ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	10	13	1	1	12

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

**Ficha de implementación de la
AEI.01.03: Atención preventiva y
control de las enfermedades no
transmisibles de manera integral en
la población del Departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.01.03

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); Es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.01.03: Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento, sobre la base de la ejecución de las actividades operativas - AO en el periodo de evaluación 2024, cabe precisar que esta AEI tiene relación con las funciones y competencias asignadas como dependencia de salud, que a continuación se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional AEI está orientada al logro de la prevención y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población, y están enmarcados en los programas presupuestales; 0018 Enfermedades no transmisibles y 0024 Prevención y control del cáncer, 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de los productos/servicio que corresponden a la AEI.02.03 Atención para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población, esta se da únicamente a través de las 03 UEs perteneciente a la función salud: 400-884 Región Moquegua-Salud, 401-1172 Región Moquegua - Salud Ilo y 402-1394 Gob. Reg. Moquegua - Hospital Regional de Moquegua, siendo la población objetivo la niñez con errores refractarios, personas con problemas de cataratas y glaucoma, así como la población en general en situación de pobreza y pobreza extrema, Población expuesta a una fuente contaminante y personas con discapacidad.
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, son aquellos subproductos de los programas presupuestales que tienen la condición de trazadores. A continuación, se muestra las 13 AO clave que permiten proveer los productos/servicios contemplados en la presente AEI.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar las condiciones de salud en el departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200018 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO CONTROLADO	La AO considera la Intervención dirigida a personas con hipertensión arterial de no alto riesgo cardiovascular (riesgo cardiovascular bajo o moderado) de 18 años a más, con la finalidad de brindar tratamiento integral para el control de su enfermedad que han sido tipificados como controlados.	En el periodo de evaluación en la AO se tuvo programado 48 personas con hipertensión arterial, de los cuales se lograron 336 Persona tratada. (100%)		Continuar con el control a pacientes hipertensos.
AOI00117200323 VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	La AO considera la visita domiciliaria a las personas con discapacidad, como una estrategia multisectorial de desarrollo inclusivo con base comunitaria.	En el periodo de evaluación en la AO se tiene programado 50 familias, de los cuales se lograron 40 familias mediante visitas domiciliarias. (80%)	Personal de salud no registra las visitas domiciliarias por desconocimiento de la codificación de registro de discapacidad	Capacitar al personal de salud sobre codificación de visitas domiciliarias de discapacidad
AOI00117200321 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	La AO considera el otorgamiento del certificado de discapacidad que acredita la condición de persona con discapacidad de acuerdo a la Ley General de la Persona con Discapacidad en base a la NTS N°127-MINSA/2016/DGIESP: "Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad" o actualizaciones. certificador en forma	En el periodo de evaluación en la AO se tiene programado 108 personas, de los cuales se lograron 133 personas atendidas a quienes se les otorgado el certificado. (100%).	Los médicos del primer nivel de atención capacitados en certificación de pacientes con discapacidad, sin embargo, no están cumpliendo oportunamente en certificar a los pacientes con discapacidad	Mejorar la Coordinación con médicos certificadores para el otorgamiento de certificado a los pacientes discapacitados

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
	temporal o permanente.			
AOI00117200164 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	La AO considera el servicio de tamizaje para detección de cáncer de colon y recto a personas de 50 años a 75 años, a través de una evaluación médica preventiva en cáncer de colon y recto	En el periodo de evaluación en la AO se tiene programado 581 personas, de los cuales se lograron 1043 personas tamizadas para detección de cáncer. (100%).	Falta de concientización de los pacientes de la importancia del tamizaje de la sangre oculta en heces, se les da la orden para la muestra de laboratorio y no traen la muestra, se tiene que estar llamando al paciente por muestra.	El área de laboratorio debe mostrar su aviso de horario de atención al paciente en la recolección de la muestra
AOI00117200157 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	La AO considera la inspección visual con ácido acético (IVAA), es el tamizaje para detectar lesiones premalignas del cuello uterino en mujeres aparentemente sanas de 30 a 49 años, donde no se cuente con el estudio de detección molecular de VPH	En el periodo de evaluación la AO tiene programado 800 personas, de los cuales se lograron 575 personas tamizadas para detección de lesiones premalignas. (71.9%).	Personal de salud obstetras nuevo/rotado poco capacitados para el tamizaje de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA)	Gestionar capacitación vía presencial al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) de IVAA a las obstetras nuevas y/o rotadas.
AOI00117200103 - EVALUACION INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	La AO considera la Evaluación integral en el primer de nivel de atención a personas expuestas a metales pesados.	En el periodo de evaluación en la AO tiene programado 918 personas, de los cuales se lograron 615 personas atendidas con evaluación integral (67.0%).	No se considera en los registros de atenciones el código z585. Cambio de responsable de la estrategia en los EESS.	Capacitar a los responsables de la estrategia para que se codifique correctamente, Mejorar el seguimiento del avance de metas por mes.
AOI00117200152 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	La actividad consiste en conducir sesiones educativas y/o demostrativas, dirigidas a las familias y, según las condiciones sanitarias, en grupos de hasta por 25 personas; a quienes se les brinda conocimientos sobre los estilos de vida saludables, orientados a generar cambios conductuales para el cuidado de la salud que contribuya a la calidad de vida de las familias.	En el periodo de evaluación la AO tiene programado 500 familias, de los cuales se lograron 683 familias con sesiones demostrativas en prácticas saludables (100.0%).	Existe diferencia en el HIS ya que las actividades si se realizaron en mayor numero.	Facilitar modelo de HIS, para actividades de promoción. Gestionar actualización de la información HIS.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
AOI00117200153 - DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	La AO mediante el cual se brinda al docente sesiones de aprendizaje en estilos de vida saludables y cuidado de la salud.	En el periodo de evaluación en la AO tiene programado 60 personas, de los cuales se lograron 41 personas capacitadas con acciones para la promoción saludables. (68.3%).	Falta de compromiso por parte de la UGEL, se tenía programado trabajar en mes de marzo, abril, julio	Gestionar en la UGEL mayor apoyo para la capacitación a docentes.
AOI00117200156 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	La AO considera La citología convencional de cuello uterino o PAP se brinda a las mujeres de 25 a 64 años aparentemente sanas (sin síntomas asociados a cáncer) para realizar una evaluación clínica junto a la colección de muestra para detectar la presencia de lesiones premalignas de cuello uterino de alto grado.	En el periodo de evaluación la AO tuvo programado 861 personas, de los cuales se lograron 472 personas tamizadas con PAP. (54.8%).	Existe demora de entrega de resultados de papanicolaou, las muestras se envían por servicio de terceros. En hospital Ilo no se cuenta con médicos patólogos	Gestionar que las muestras de papanicolaou se deben enviar al Hospital Regional de Moquegua para su lectura de las láminas de papanicolaou
AOI00117200028 - PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	La AO considera la valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles.	En el periodo de evaluación la AO tiene programado 2520 personas, de los cuales se lograron 745 personas tamizadas con valorización clínica. (29.6%).	Principalmente poca aceptación de los pacientes para continuar con la atención integral por los diferentes servicios. (no se cumple el paquete completo).	Concientizar al paciente sobre la importancia de la valoración clínica y tamizaje laboratorial para prevenir enfermedades crónicas.
AOI00117200029 /AOI00117200030 CONSULTA ESTOMATOLOGICA	La AO considera un conjunto de procedimientos estomatológicos recuperativos que se entregan a la población.	En el periodo de evaluación la AO tuvo programado 414 personas, de los cuales se lograron 1312 personas tratadas con procedimientos recuperativos. (100.0%).	Se viene atendiendo en los tunos de manera regular	Continuar con los procedimientos estomatológicos
AOI00117200094 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	Considera un conjunto de actividades y procedimientos que permiten identificar errores refractivos no corregidos en niños de 3 a 11 años de edad, mediante la determinación de la agudeza visual.	En el periodo de evaluación la AO tiene programado 878 personas, de los cuales se lograron 1904 personas tamizada con agudeza visual (100.0%).	Se logró avanzar con lo programado	Continuar con las actividades de tamizaje en los EE.SS.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
AOI00117200095 PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO	La AO considera aquella Intervención que se brinda a personas con diabetes mellitus sin complicaciones	En el periodo de evaluación la AO tiene programado 24 personas diabéticas, de los cuales se lograron controlar a 135 personas tratadas (100.0%).	Se vienen atendiendo en los turnos de manera regular a pacientes diabéticos.	Continuar con los controles a pacientes diabéticos
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<p>La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos al primer semestre; En el paciente hipertenso de no alto riesgo controlado lográndose 100% de avance respecto a lo programado, de igual manera en Visitas a familias para rehabilitación basada en la comunidad mediante agentes comunitarios (80%), Certificación de discapacidad (100%), Tamizaje para detección de cáncer de colon y recto (100%), Familias que reciben sesiones educativas y demostrativas en prácticas saludables frente a las enfermedades no transmisibles (100%), Consulta estomatológica (100%), Tamizaje de agudeza visual en niños (as) de 3 a 11 años (100%) y Paciente diabético no complicado controlado (100%).</p> <p>Sin embargo, existe las AO como; Tamizaje con inspección visual con ácido acético para detección de cáncer de cuello uterino, Evaluación integral en el primer nivel de atención a personas expuestas a metales pesados, Docentes capacitados que desarrollan acciones para la promoción de la alimentación saludable, actividad física, salud ocular y salud bucal, Tamizaje con papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino y Personas de 40 a 59 años con valoración clínica de factores de riesgo y tamizaje laboratorial, que tan solo alcanzaron el 71.9%, 67.0%, 68.3%, 54.8% y 29.6% respectivamente de la meta programada en el semestre. Se debe enfatizar la necesidad de mejorar el nivel de ejecución de meta programada a través del control a pacientes hipertensos, mediante la Capacitación al personal de salud sobre codificación de visitas domiciliarias de discapacidad, mejorar la recolección de las muestras para el tamizaje para detección de cáncer de colon y recto, capacitar al personal para tamizaje en IVAA y codificación HIS, Gestionar en la UGEL mayor apoyo para la capacitación a docentes, y mejorar el envío de muestras de papanicolaou al Hospital Regional de Moquegua para su lectura de las lámina, y concientizar al paciente sobre la importancia de la valoración clínica y tamizaje laboratorial.</p>				

Con relación al cumplimiento de los indicadores del PEI, en el nivel regional se tiene el indicador 01: Número de consejería en estilo de vida saludable, donde el valor obtenido regional fue 21.70 siendo el valor esperado 28 de avance semestral, mientras el indicador 02: Número de casos con diagnóstico de hipertensión arterial que reciben tratamiento, el valor obtenido fue de 57.60 siendo el valor esperado 1369. El indicador 03: Número de casos de gestantes, niñas y niños menores de 12 años expuestos a metales pesados que reciben atención en los establecimientos de salud el valor obtenido fue de 836 siendo el valor esperado 1900, resultando un 44% de avance semestral

En el caso de la UE. 401 Salud Ilo el grado de contribución al indicador es el siguiente; se realizaron consejerías en estilo de vida saludable en número de 1257 familias, mientras tanto se reportaron un numero de 57 casos con diagnóstico de hipertensión arterial que reciben tratamiento, y por último un numero de 377 casos/personas expuestas a metales pesados recibieron atención en EE.SS. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.03	Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento.						42.43	ND
IND.01.AEI.01.03	Número de consejería en estilo de vida saludable.	2022	26	28	21.70	ND	77.50	ND
IND.02.AEI.01.03	Número de casos con diagnóstico de hipertensión arterial que reciben tratamiento.	2022	1,366	1,369	57.60	ND	4.21	ND
IND.03.AEI.01.03	Número de casos de gestantes, niñas y niños menores de 12 años expuestos a metales pesados que reciben atención en los establecimientos de salud.	2022	1,161	1,900	836	ND	44	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI.01.03: Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento, tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 43 AO, de las cuales 21 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 03 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), 18 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado) y 01 S.P. En general se obtuvo en promedio el 62.8% de ejecución física de las AO.

En cuanto al centro de costo coordinación programa enfermedades no transmisibles, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 18 AO, de las cuales 07 AO registraron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 01 AO se entra en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 10 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado).

En cuanto al centro de costo Coordinación programa prevención y control de cáncer, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 18 AO, de las cuales 10 AO registraron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 01 AO se entra en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 07 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado).

En el caso del centro de costo Coordinación programa prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 07 AO, de las cuales 04 AO registraron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 01 AO se encuentra en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 01 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado), 01 S.P. En general se obtuvo en promedio el 30.0% de ejecución física de las AO. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.03	Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento.	43	7	62.8
03.01.11	COORDINACION PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	18	0	75.2
03.01.12	COORDINACION PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	18	6	61.4
03.01.13	COORDINACION PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	1	30

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones de las AO de la AEI.01.03: Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento, es así que en la etapa de consistencia se inició con un PIA de 38 Actividades Operativas, de igual manera se crearon AO haciendo un total de 43 Actividades operativas.

Las principales causas para las modificaciones identificadas fueron; la actualización conforme a los definiciones operacionales y aplicación de criterios de programación de los programas presupuestales, esta fue a solicitud y justificación de los responsables técnicos de los programas presupuestales, asimismo para una mejor implementación y seguimiento de los programas presupuestales se crearon a nivel subproductos actividades operativas en el POI, también se modificaron como consecuencia de la incorporación de mayores recursos que propiciaron la crearon de AO.

Las modificaciones identificadas al POI no afectarán a la implementación de la AEI, por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales. Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales, en el cuadro 3 se muestra las modificaciones de las AO.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	Atención preventiva y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral en la población del Departamento.	38	43	0	4	40
03.01.11	COORDINACION PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	17	18	0	4	16
03.01.12	COORDINACION PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	16	18	0	0	17
03.01.13	COORDINACION PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	7	0	0	7

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

Ficha de implementación de la AEI.01.04: Atención en salud mental integral en la población del Departamento.

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.01.04

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); Es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.01.04: Atención en salud mental integral en la población del Departamento, sobre la base de la ejecución de las Actividades Operativas en el periodo de evaluación, cabe precisar que esta AEI tiene relación con las funciones y competencias asignadas como dependencia de salud, que a continuación se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional AEI está orientada al logro de la atención en salud mental integral en la población, y están enmarcados en los programas presupuestales; 0051 Prevención y tratamiento del consumo de drogas y 0131 Control y prevención en salud mental.
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de los productos/servicio que corresponden a la AEI.01.04: Atención en salud mental integral en la población del Departamento, se da únicamente a través de las 03 UEs perteneciente a la función salud: 400-884 Región Moquegua-Salud, 401-1172 Región Moquegua - Salud Ilo y 402-1394 Gob. Reg. Moquegua - Hospital Regional de Moquegua, siendo la población objetivo la Población con problemas y trastornos de salud mental
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, están aquellos subproductos de los programas presupuestales que tienen la condición de trazadores, a continuación, se muestran las 06 AO clave y el nivel de ejecución física alcanzado en el periodo de evaluación:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar las condiciones de salud en el departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.04: Atención en salud mental integral en la población del Departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200213 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	La AO mediante el cual se brinda las Intervenciones ambulatorias que conforman paquetes terapéuticos que se brinda a personas con diagnóstico de depresión.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 750 personas con depresión, de los cuales se lograron 801 Persona tratadas. (100%)		Continuar con el seguimiento a las personas diagnosticadas con depresión
AOI00117200121 /AOI00117200567 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	La AO comprende un paquete de intervenciones especializadas que se brinda, continuamente durante el periodo de 12 meses, en centros de salud mental comunitarios (CSMC).	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 214 personas con violencia familiar, de los cuales se lograron 186 Persona tratadas. (86.9%)	Insuficiente Recursos Humanos (C.S. Pampa Inalámbrica) para la carga de trabajo, existe demanda de pacientes derivados por el poder judicial, Centros de Emergencia Mujer para brindar informes psicológicos	Gestionar mayor asignación de presupuesto. Realizar el seguimiento de las personas que presentan violencia familiar
AOI00117200122 INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	La AO considera la atención que se brinda a personas con consumo problemático de alcohol (F10.1), uso de tabaco (F17.1) o relacionados con sedantes, hipnóticos o ansiolíticos orientadas a su recuperación (F13.1). Estas intervenciones están orientadas a ayudar a reducir o detener el consumo de drogas.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 146 personas con consumo de alcohol, de los cuales se lograron intervenciones en 100 Persona tratada. (68.5%)	-Principalmente debido Abandono de tratamiento por parte de los usuarios diagnosticados con problemas de consumo de sustancias psicoactivas	-Mejorar el seguimiento de los usuarios diagnosticados con problemas de consumo de sustancias psicológicas
AOI00117200551 / AOI00117200552 TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME	La AO comprende un conjunto de prestaciones ambulatorias dirigido a personas con diagnóstico de	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 109 personas con síndrome psicótico o trastorno del espectro de la		Continuar con el tratamiento a las personas diagnosticadas

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	síndrome psicótico o del espectro de la esquizofrenia.	esquizofrenia, de los cuales se lograron 114 Persona tratadas. (100%)		
AOI00117200336 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOGARES PROTEGIDOS	La AO contiene conjunto de intervenciones que se brinda a personas entre 18 y 65 años, con síndromes o trastornos psicóticos en condición de discapacidad psicosocial, atendidas en centro de salud mental comunitario y que se encuentran en situación de abandono socio familiar.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 4 personas, de los cuales se lograron 2 Persona tratadas a través de internamiento. (50.0%)	Principalmente las intervenciones son continuas y prolongadas (6 meses) abandonando en ocasiones el tratamiento, los residentes que son albergados en el hogar tienen trastornos mentales y Cada persona tiene diferente proceso de rehabilitación. -Soporte familiar inadecuado	-Continuar con los cuidados y fortalecer las habilidades básicas en los residentes del Hogar Protegido para su reinserción social y rehabilitación
AOI00117200548 SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE	Consiste en brindar orientación, consejería e intervención breve a personas con consumo de drogas, con la finalidad de disminuir el riesgo y afectación por consumo de sustancias psicoactivas	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 312 personas, de los cuales se lograron 231 Persona atendida con servicio de orientación y consejería (74.0%)	-Principalmente debido Abandono de tratamiento por parte de los usuarios diagnosticados con problemas de consumo de sustancias psicoactivas -Falta de Recurso Humano (psicólogos) C.S. Pampa Inalámbrica, P.S. Los Ángeles	mejorar el seguimiento de los usuarios diagnosticados con problemas de consumo de sustancias psicológicas que pertenecen a los SOCIB
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<p>La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos al primer semestre; En el tratamiento ambulatorio de personas con depresión lográndose el 100%, Tratamiento especializado en violencia familiar (86.9%), tratamiento ambulatorio a personas con síndrome psicótico o trastorno del espectro de la esquizofrenia (100%).</p> <p>Sin embargo, existe las AO como; Intervenciones breves motivacionales para personas con consumo perjudicial del alcohol y tabaco, Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico en hogares protegidos, y Servicio de orientación, consejería e intervención breve, que tan solo alcanzaron el 68.5%, 50.0% y 74.0% respectivamente de la meta programada en el semestre. Se debe enfatizar la necesidad de mejorar el nivel de ejecución de meta programada a través del seguimiento a las personas diagnosticadas con depresión, también realizar el seguimiento de las personas que presentan violencia familiar, Continuar con los cuidados y fortalecer las habilidades básicas en los residentes del Hogar Protegido para su reinserción social y rehabilitación, estas acciones contribuirán a la mejora de la Población con problemas y trastornos de salud mental.</p>				

Con relación al cumplimiento de los indicadores del PEI, en el nivel regional se tiene el indicador 01: Porcentaje de casos con diagnóstico de trastorno mental atendidos en centros de salud mental, donde el valor obtenido regional fue 4.7% siendo el valor esperado 8% de avance semestral, resultando un 58.8% de avance, mientras el indicador 02: Porcentaje de casos con diagnóstico por consumo

perjudicial, dependencia al alcohol y consumo de otras drogas que reciben y completan paquetes de atención, el valor obtenido fue de 7.8% siendo el valor esperado 24% resultando un 32.5% de avance,

En el caso de la UE. 401 Salud Ilo el grado de contribución al indicador es el siguiente; se atendieron en CS mental casos de trastorno mental en número de 3433 personas, de una población estimada de 35128, resultando un 9.7% de avance respecto a lo programado, con respecto al IND.02 se realizaron atenciones con paquete completo a 7 personas, sobre 120 personas con diagnóstico por consumo y dependencia al alcohol lo que equivale el 35% de avance en el periodo. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	Atención en salud mental integral en la población del Departamento.						45.63	ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de casos con diagnóstico de trastorno mental atendidos en centros de salud mental.	2022	7.10	8	4.70	ND	58.75	ND
IND.02.AEI.01.04	Porcentaje de casos con diagnóstico por consumo perjudicial, dependencia al alcohol y consumo de otras drogas que reciben y completan paquetes de atención.	2022	23	24	7.80	ND	32.50	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI.01.04: Atención en salud mental integral en la población del Departamento, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 20 AO, de las cuales 10 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 02 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 08 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado), en general se obtuvo en promedio el 81% de ejecución física de las AO.

En cuanto al centro de costo coordinación programa control y prevención en salud mental, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 19 AO, de las cuales 09 AO registraron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 02 AO se entra en el rango de >=75, <95 (nivel medio), y 08 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado).

En cuanto al centro de costo coordinación, prevención y tratamiento del consumo de drogas, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal 01 AO, registrándose una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo). En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.04	Atención en salud mental integral en la población del Departamento.	20	8	81
03.01.14	COORDINACION PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	19	8	81.3
03.01.16	COORDINACION, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1	0	74.04

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones de las AO de la AEI.01.04: Atención en salud mental integral en la población del Departamento, es así que en la etapa de consistencia se inició con un PIA de 17 Actividades Operativas, de igual manera se crearon AO haciendo un total de 20 Actividades operativas.

Las principales causas para las modificaciones identificadas fueron; la actualización conforme a los definiciones operacionales y aplicación de criterios de programación de los programas presupuestales, esta fue a solicitud y justificación de los responsables técnicos de los programas presupuestales, asimismo para una mejor implementación y seguimiento de los programas presupuestales se crearon a nivel subproductos actividades operativas en el POI, también se modificaron como consecuencia de la incorporación de mayores recursos que propiciaron la creación de AO.

Las modificaciones identificadas al POI no afectarán a la implementación de la AEI, por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales. Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales, en el cuadro 3 se muestra las modificaciones de las AO.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.04	Atención en salud mental integral en la población del Departamento.	17	20	1	5	19
03.01.14	COORDINACION PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	16	19	1	4	18
03.01.16	COORDINACION, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1	1	0	1	1

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

**Ficha de implementación de la
AEI.01.05: Atención en la disminución
de la mortalidad oportuno en la
población del Departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.01.05

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); Es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.01.05: Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento, sobre la base de la ejecución de las Actividades Operativas en el periodo de evaluación, cabe precisar que esta AEI tiene relación con las funciones y competencias asignadas como dependencia de salud, que a continuación se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional AEI está orientada al logro de la atención de emergencias y urgencias médicas, los productos identificados en esta AEI están enmarcados en el programa presupuestal; 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, así como también actividades de la unidad de seguros, unidad de medicamentos, insumos y drogas y Hospital Ilo.
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de los productos/servicio que corresponden a la AEI.01.05: Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento, se da únicamente a través de las 03 UEs perteneciente a la función salud: 400-884 Región Moquegua-Salud, 401-1172 Región Moquegua - Salud Ilo y 402-1394 Gob. Reg. Moquegua - Hospital Regional de Moquegua, siendo la población objetivo aquella población con una mayor exposición a emergencias y urgencias médicas, como accidentes de tránsito, accidentes en viviendas, accidentes laborales, enfermedades agudas que se presentan fuera de los establecimientos.
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, están aquellos subproductos de los programas presupuestales que tienen la condición de trazadores, a continuación, se muestran las 04 AO clave y el nivel de ejecución física alcanzado en el periodo de evaluación:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar las condiciones de salud en el departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.05: Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200170 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	Esta AO comprende la atención del paciente en situación de emergencia y/o urgencia que ingresa a la IPRESS en el segundo nivel en la UPSS de emergencia.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 4800 atenciones, de los cuales se lograron 7120 atenciones de emergencia y urgencia especializada. (100%)	Inconveniente para modificatoria presupuestaria según programación de cartera de servicios del programa	Monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las actividades previstas. Gestionar la modificación presupuestaria conforme a la cartera de servicios de manera oportuna.
AOI00117200272 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	La AO comprende el traslado de pacientes en situación de emergencia	En el periodo de evaluación la AO tuvo programado 300 atenciones, de los cuales se lograron 554 atenciones con transporte asistido de la emergencia (100%)		Mantener la coordinación con el segundo nivel, atención prehospitalaria y primer nivel.
AOI00117200549 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BÁSICA	Esta actividad Operativa comprende la atención del paciente en situación de emergencia y/o urgencia que se presenta a una IPRESS en el primer nivel de atención.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 450 atenciones, de los cuales se lograron 421 atenciones de la emergencia (93.6%)		Monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las actividades previstas
AOI00117200572 ATENCIÓN PREHOSPITALARIA MÓVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	LA AO considera la atención prehospitalaria en unidad móvil, que comprende la atención médica de la emergencia o urgencia de prioridad II o III fuera de los establecimientos de salud a través de una ambulancia.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 600 atenciones, de los cuales se lograron 643 atenciones prehospitalarias móviles (100%)		Monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las actividades previstas

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	
La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos al primer semestre; En la atención de la emergencia y urgencia especializada que alcanzo el 100%, Servicio de transporte asistido de la emergencia terrestre (100%), Atención de la emergencia y urgencia básica, 93.6%) y Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia (100%).	
Se debe enfatizar la necesidad de mantener el nivel de ejecución de meta programada a través del monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las actividades previstas, mantener la coordinación entre el segundo nivel, atención prehospitalaria y primer nivel, con la finalidad de reducir la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	

Con relación al cumplimiento de los indicadores del PEI, en el nivel regional se tiene el indicador 01: Número de atenciones prehospitalarias realizadas, donde el valor obtenido regional fue 1345 atenciones, siendo el valor esperado 3000 de avance semestral, resultando un 43.39% de avance, mientras el indicador 02: Número de casos de problemas de salud o accidente que recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses., el valor obtenido fue de 1337 siendo el valor esperado 1181 resultando un 100% de avance,

En el caso de la UE. 401 salud Ilo el grado de contribución al indicador 01 es el siguiente; se realizaron un total de 643 atenciones prehospitalarias, con respecto al IND.02 se realizaron un numero de 421 atenciones de problemas de salud o accidentes. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.05	Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento.						85.85	ND
IND.01.AEI.01.05	Número de atenciones prehospitalarias realizadas.	2022	3,000	3,100	1,345	ND	43.39	ND
IND.02.AEI.01.05	Número de casos de problemas de salud o accidente que recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses.	2022	1,081	1,181	1,337	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI.01.05: Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 30 AO, de las cuales 08 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 01 AO se encuentran en el rango de >=75, <95 (nivel medio), 17 AO se encuentran en

el nivel ≥ 95 , 100 (alcanzo el logro esperado) y 04 S.P. En general se obtuvo en promedio el 75.4% de ejecución física de las AO.

En cuanto al centro de costo coordinación programa reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 10 AO, de las cuales 03 AO registraron una ejecución de < 75 (nivel obtenido bajo), mientras que 07 AO se encuentran en el nivel ≥ 95 , 100 (alcanzo el logro esperado). En resumen, se obtuvo en promedio el 74.4% de ejecución física de las AO.

En cuanto al centro de costo Hospital Ilo, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 13 AO, de las cuales 03 AO registraron una ejecución de < 75 (nivel obtenido bajo), mientras que 08 AO se encuentran en el nivel ≥ 95 , 100 (alcanzo el logro esperado) y 02 S.P. En resumen, se obtuvo en promedio el 72.7% de ejecución física de las AO.

En relación al centro de costo de la Unidad de medicamentos, insumos y drogas, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 05 AO, de las cuales 01 AO registraron una ejecución de < 75 (nivel obtenido bajo), mientras que 02 AO se encuentran en el nivel ≥ 95 , 100 (alcanzo el logro esperado) y 02 S.P. En resumen, se obtuvo en promedio el 88.9% de ejecución física de las AO.

En relación al centro de costo de la Unidad de Seguros, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 02 AO, de las cuales 01 AO registraron una ejecución de < 75 (nivel obtenido bajo), mientras que 01 AO se encuentran en el nivel ≥ 95 , 100 (alcanzo el logro esperado). En resumen, se obtuvo en promedio el 75% de ejecución física de las AO. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.05	Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento.	30	16	75.4
02.01.05	COORDINACION PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	10	6	74.4
03.01.05	UNIDAD DE SEGUROS	2	0	75
03.01.06	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	5	2	88.9
07.01	HOSPITAL ILO	13	8	72.7

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones en la AEI.01.05: Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento; en la etapa de consistencia se inicia con un PIA de 14 Actividades Operativas, se crearon AO haciendo un total de 30 Actividades operativas, se inactivaron 12 OA, ahora en cuanto a la reprogramación de metas de las AO se realizaron a 14 AO.

Las principales causas para las modificaciones identificadas, fue la actualización conforme a los definiciones operacionales y criterios de programación de los programas presupuestales, esta fue a solicitud y justificación de los responsables técnicos de los programas presupuestales, asimismo para una mejor implementación y seguimiento de los programas presupuestales se crearon AO a nivel subproductos. También se modificaron producto de la incorporación de mayores recursos (Recursos ordinarios y Donaciones y transferencias).

Las modificaciones identificadas no afectaron la implementación de la AEI. Por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales, Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales. En el cuadro 3 se muestra las modificaciones.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.05	Atención en la disminución de la mortalidad oportuno en la población del Departamento.	14	26	14	12	14
02.01.05	COORDINACION PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3	10	5	1	5
03.01.05	UNIDAD DE SEGUROS	0	2	2	0	0
03.01.06	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	0	5	5	0	0
07.01	HOSPITAL ILO	11	13	2	11	9

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

**Ficha de implementación de la
AEI.01.06: Acceso al primer nivel de
atención en salud oportuno en el
Departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.01.06

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); Es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.01.06: Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento, sobre la base de la ejecución de las Actividades, cabe precisar que esta AEI tiene relación con las funciones y competencias asignadas como dependencia de salud, que a continuación se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional - AEI está orientada a incrementar las intervenciones sanitarias y mejorar la gestión sanitaria, los productos identificados en esta AEI están enmarcados en la categoría presupuestal 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de los productos/servicio que corresponden a la AEI.01.06: Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento, se da únicamente a través de las 03 UEs perteneciente a la función salud: 400-884 Región Moquegua-Salud, 401-1172 Región Moquegua - Salud Ilo y 402-1394 Gob. Reg. Moquegua - Hospital Regional de Moquegua, siendo la población objetivo toda población que no cuente con ningún tipo de seguro de salud.
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, se tiene 02 AO claves que permiten proveer los productos/servicios contemplados en la presente AEI, que se muestra el cuadro detallado de avance.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar las condiciones de salud en el departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.06: Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200114 - BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO - MULTIDISTRITAL	La AO considera los procedimientos analíticos bioquímicos y hematológicos que se realizan para apoyo al diagnóstico y tratamiento.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 67942 exámenes, de los cuales se lograron 39406 exámenes para apoyo al diagnóstico en laboratorio. (58%)	Principalmente no se reporta información de la producción del C.S. alto Ilo	Mejorar la organización para el acopio de la información de la producción laboratorial. Capacitación al personal para registro de la información
AOI00117200562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS BASICAS - MULTIDISTRITAL	AO que considera las prestaciones ambulatorias de médicos, así como las prestaciones ambulatorias de otros profesionales de la salud en los EE.SS.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado a través de los EE.SS. del primer nivel de atención 86964 atenciones, de los cuales se lograron 138598 atenciones. (100%)		Garantizar la programación de turnos para la atención ambulatoria de pacientes.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos al primer semestre como es; la atención en consultas externas básicas- que alcanzo el 100%, Sin embargo, existe la AO Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio, que tan solo alcanzaron el 58% de la meta programada en el semestre. Se debe enfatizar la necesidad de mejorar el nivel de ejecución de meta programada a través del mejoramiento de la organización para el acopio de la información de laboratorio, Capacitación al personal para registro de la información, así como garantizar la programación de turnos para la atención ambulatoria de pacientes, estas acciones contribuirán a la mejora de las intervenciones en salud, beneficiando a la población más vulnerable, fundamentalmente aquella que no cuente con ningún tipo de seguro de salud.				

Con relación al cumplimiento de los indicadores del PEI, en el nivel regional se tiene el indicador 01: Porcentaje de tele interconsultas realizadas en los establecimientos de salud, donde el valor obtenido regional fue 0.49%, siendo el valor esperado 0.75% de avance semestral, representando un 65.33% de avance semestral, mientras el indicador 02: Número de instituciones prestadoras del servicio de salud categorizadas al año, el valor obtenido fue de 0, siendo el valor esperado 0.08 resultando un 0% de avance, en relación al indicador 03: Número de atenciones realizadas mediante la red integral de salud, el valor obtenido fue de 0 siendo el valor esperado 600 atenciones resultando un 0% de avance

En el caso de la UE. 401 salud Ilo el grado de contribución al indicador 01 es el siguiente; Se realizaron en el primer semestre un numero de 1659 tele interconsultas en EE.SS. En relación al Indicador 02, se encuentra categorizados con documento

vigente 12 IPRESS de 14, faltando el Hospital Ilo y SAMU base Ilo que se encuentra en trámite, lo que equivale al 85.7%. En cuanto al indicador 03: Número de atenciones realizadas mediante la red integral de salud, fueron un total 197122 atenciones. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos de la AEI:

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.06	Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento.						21.78	0
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de tele interconsultas realizadas en los establecimientos de salud.	2022	0.70	0.75	0.49	ND	65.33	ND
IND.02.AEI.01.06	Número de instituciones prestadoras del servicio de salud categorizadas al año.	2023	0.75	0.08	0	ND	0	0
IND.03.AEI.01.06	Número de atenciones realizadas mediante la red integral de salud.	2023	0	600,000	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI.01.06: Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento., se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 69 AO, de las cuales 27 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 39 AO se encuentran en el nivel >=95, 100 (alcanzo el logro esperado), y 03 S.P. En general se obtuvo en promedio el 65.6% de ejecución física de las AO. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.06	Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento.	66	38	65.6
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	1	100
01.01.02	UNIDAD DE COMUNICACIONES	1	0	0
02	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	1	100

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
02.01.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	2	100
02.01.03	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	2	2	100
03	OFICINA DE SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA	1	0	0
03.01.03	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	25	13	62.2
03.01.04	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	4	100
03.01.05	UNIDAD DE SEGUROS	7	3	42.8
03.01.06	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	5	3	72.3
05.01	SANIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL	4	4	100
06.01	MICRO RED DE SALUD ILO	12	5	59.6

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones en la AEI.01.06: Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento.; en la etapa de consistencia se inicia con un PIA de 33 Actividades Operativas, se crearon AO haciendo un total de 66 Actividades operativas, se inactivaron 15 OA, ahora en cuanto a la reprogramación de metas de las AO se realizaron a 41 AO.

Las principales causas para las modificaciones identificadas, fue la creación de AO estratégicas para la gestión sanitaria y otro producto de la incorporación de mayores recursos (Recursos ordinarios y Donaciones y transferencias).

Las modificaciones identificadas no afectaron la implementación de la AEI. Por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales, Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales. En el cuadro 3 se muestra las modificaciones.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	Acceso al primer nivel de atención en salud oportuno en el Departamento.	33	66	5	15	41
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	1	0	1	0
01.01.02	UNIDAD DE COMUNICACIONES	0	1	1	2	0
02	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	1	0	0	0
02.01.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	5	0	1	4
02.01.03	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	2	2	0	0	0
03.01	OFICINA DE SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA	1	1	0	0	1
03.01.03	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	9	25	0	4	16
03.01.04	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	1	4	0	0	4
03.01.05	UNIDAD DE SEGUROS	1	7	1	2	4
03.01.06	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	3	5	0	2	4
05.01	SANIDAD MARITIMA INTERNACIONAL	4	4	0	0	3
06.01	MICRO RED DE SALUD ILO	9	10	3	3	5

001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO

**Ficha de implementación de la
AEI.10.03: Programa de desarrollo de
capacidades en gestión de riesgos de
desastres oportuno para la población
del Departamento.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

22 de agosto, 2024

Implementación de la AEI.10.03

La Red Integrada de Salud Ilo (001172 Región Moquegua- Salud Ilo); es la Unidad Ejecutora conformante del pliego 455 Gobierno Regional de Moquegua, que en cumplimiento de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, desarrolla la ficha de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con lo cual se contribuye al logro del Plan Operativo Institucional POI 2024 cuya aprobación se formalizó con Resolución Ejecutiva Regional N° 039-2024-GR/MOQ del 29 de enero de 2024.

En relación al párrafo anterior, en esta sección se analiza la contribución por parte de la UE Región Moquegua- Salud Ilo a la implementación de la AEI.10.03: Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento, sobre la base de la ejecución de las Actividades que a continuación se detalla:

- El producto de esta Acción Estratégica Institucional - AEI está orientada a Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros, las AO en esta AEI están enmarcados en el programa presupuestal 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
- En el análisis de la participación de las UEs en la producción de los productos/servicio que corresponden a la AEI.10.03: Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento, estas se dan a través de las diferentes dependencias del pliego siendo la población objetivo aquella expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada como son Fenómeno El Niño, los sismos fuertes y los tsunamis. Población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos.
- Considerando los productos de la AEI, las actividades operativas más relevantes para concretizar la AEI que la UE tiene a su cargo, son aquellos subproductos de los programas presupuestales que tienen la condición de trazadores. A continuación, se muestra en nivel de avance de las AO clave:

Código y nombre de UE		001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO		
Código y denominación de OEI		OEI.10: Promover la gestión de riesgos de desastres en el Departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.10.03: Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00117200188 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	La actividad Operativa que comprende el monitoreo y seguimiento de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, así como el procesamiento, consolidación y análisis de la información.	En el periodo de evaluación la AO se tuvo programado 06 reportes, al primer semestre se lograron emitir 06 reportes. (100%)		Continuar con el monitoreo permanente de eventos con repercusión de daños en la salud en la infraestructura de los EE.SS.
AOI00117200196 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	Esta actividad operativa que consiste en la realización de estudios de vulnerabilidad de aspectos estructurales, no estructurales y funcionales en general de los EE.SS.	Sin programación en el primer semestre	Presupuesto insuficiente.	Programado para el mes de setiembre la evaluación de vulnerabilidad del hospital Ilo. Gestionar mayor Asignación de presupuesto.
AOI00117200576 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	La AO considera instalación de elementos de seguridad que permiten asegurar que los EE.SS. implementen medidas de prevención, reducción de riesgos y brinden una respuesta adecuada	Sin programación en el primer semestre	Presupuesto insuficiente.	Programado para el mes de julio-24 Gestionar mayor Asignación de presupuesto para intervenir EE. SS de acuerdo a los resultados de estudio de vulnerabilidad y plan de intervención.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral a los resultados de la presente AEI, muestra avances significativos al primer semestre como el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres lográndose el 100%. Sin embargo, existe las AO; Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos, y seguridad físico funcional de servicios públicos que no se programaron en el primer semestre, siendo estos programados para el mes de julio y setiembre. Se debe enfatizar la necesidad de mejorar la gestión de prevención de riesgos de desastres, así como Continuar con el monitoreo permanente				

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	001172 - REGION MOQUEGUA - SALUD ILO
de eventos con repercusión de daños en la salud en la infraestructura de los EE.SS. y Gestionar mayor Asignación de presupuesto para los estudios de vulnerabilidad. Esta contribuirá a la Reducción de la vulnerabilidad de la población.	

Con relación al cumplimiento de los indicadores del PEI, en el nivel regional se tiene el indicador 01: Porcentaje de instituciones de Educación Básica Regular integradas al proceso de respuesta ante riesgos, donde el valor obtenido regional fue 9%, siendo el valor esperado es 10% de avance semestral, representando un 90% de avance semestral, mientras el indicador 02: Numero de municipalidades integradas al proceso de respuesta ante riesgos, el valor obtenido fue de 3, siendo el valor esperado 12 resultando un 25% de avance, en relación al indicador 03: Número de comunidades integradas al proceso de respuesta ante riesgos, el valor obtenido fue de 5 comunidades integradas, siendo el valor esperado 9, resultando un 55.56% de avance semestral.

En el caso de la UE. 401 salud Ilo, la contribución a los indicadores no es aplicable al sector salud. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos de la AEI:

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.03	Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento.						56.85	ND
IND.01.AEI.10.03	Porcentaje de instituciones de Educación Básica Regular integradas al proceso de respuesta ante riesgos.	2022	2	10	9	ND	90	ND
IND.02.AEI.10.03	Numero de municipalidades integradas al proceso de respuesta ante riesgos.	2023	12	12	3	ND	25	ND
IND.03.AEI.10.03	Número de comunidades integradas al proceso de respuesta ante riesgos.	2023	8	9	5	ND	55.56	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En cuanto a la ejecución física por centro de costo que contribuyeron al logro de la AEI.10.03: Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento, se tuvo en el presente ejercicio presupuestal un total de 04 AO, de las cuales 02 AO obtuvieron una ejecución de <75 (nivel obtenido bajo), mientras que 02 AO se encuentran en el nivel ≥ 95 , 100 (alcanzo el logro esperado), en general se obtuvo en promedio el 66.7% de ejecución física de las AO. En el siguiente cuadro se muestra los valores obtenidos:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.10.03	Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento.	4	3	66.7%
02.01.04	COORDINACION PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4	2	66.7%

En la etapa de ejecución del POI se realizaron modificaciones en la AEI.10.03: Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento.; en la etapa de consistencia se inicia con un PIA de 07 Actividades Operativas, y POI modificado de 4 66 Actividades operativas, se inactivaron 6 OA, ahora en cuanto a la reprogramación de metas de las AO se realizaron a 5 AO.

Las principales causas para las modificaciones identificadas, fue la creación de AO estratégicas para la gestión sanitaria y otro producto de la incorporación de mayores recursos (Recursos ordinarios y Donaciones y transferencias).

Las modificaciones identificadas no afectaron la implementación de la AEI. Por el contrario, contribuyen al cumplimiento de las metas de la AEI, dado que se incorporaron recursos en las actividades operativas principales, Además, indicar que las AO se vienen ejecutando de manera regular, el mismo que viene siendo monitorizado por los responsables técnicos de los programas presupuestales. En el cuadro 3 se muestra las modificaciones.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.03	Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Departamento.	2	4	1	6	5
02.01.04	COORDINACION PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2	4	1	6	5